

no formulándose proposición de ninguna clase ni presentándose moción alguna, el Sr. Alcalde levantó la sesión a las 2 h. de que yo el suscrito Secretario doy fe administrativa,

El Alcalde - Presidente.

Ramon Bonet

José Rovira

Antonio Farras

Juan B. Galland
Segundo
Jefe

Antonio Farras
José Rovira

En San Quirico de Farrasa a diez y siete de Diciembre de mil novecientos cuarenta. Reunida esta Casa Consistorial a las 2 h. y 40 m. la Comisión Gestora Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Ramon Bonet Cortadellas al objeto de celebrar sesión ordinaria de 1.^a convocatoria y con asistencia de los Vocales anotados al margen, la declaró abierta dicto Sr. Alcalde dándose lectura del acta de la sesión anterior que fue aprobada.

Entrándose seguidamente en el despacho de los asuntos continuados en la orden del día, adoptáronse los siguientes acuerdos:

1.^o Quedar atarada de la correspondencia recibida y de las disposiciones publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia desde la última sesión celebrada, y

2.º - Vista la instancia elevada á este Ayuntamiento por D. Enrique Oliva Garreta solicitando autorización para sacrificar reses porcinas en su matadero de "Las Faut" se acuerda acceder á lo solicitado señalándole un cupo de cuatro reses sencascales, de un peso en junto todas éllas doscientos quilos, para el municipio de dicha barriada y cuya matanza deberá efectuarse en los días señalados por las disposiciones vigentes y de conformidad con las leyes sanitarias en vigor y bajo la vigilancia del Veterinario. Además se le fija el canon anual de dos mil pesetas pagaderas por trimestres anticipados y á partir del 1.º de Enero de cada año, pudiendo aumentarse ó reducirse este tipo según lo aconsejen las circunstancias. No presentándose ninguna proposición ni formulándose objeción alguna el Sr. Alcalde levanta la sesión á las 12 de que yo el Secretario interfecto doy fe administrativa.

El Alcalde-Presidente
Mano. Bonet

José Rovira

Antonio Farrán

Juan B.ª Zaldúa
Figueroa
d.º

Antonio Farrán
José Rovira

En San Quirico de Tercera á treinta y uno de Diciembre de mil novecientos cuarenta. Reunida en esta Casa Consistorial la Concepción

